

Accedé a tu medicación

Gestioná la autorización online
en simples pasos y seguí el
estado de tu solicitud.

AUTORIZÁ TUS MEDICAMENTOS

- 1 Ingresá a tramites.ospesalud.com.ar
En el menú lateral, seleccioná la opción **Autorizaciones**.
- 2 Seleccioná la opción **Solicitar autorización**.
- 3 Elegí el beneficiario que realizará la práctica y en tipo de autorización seleccioná la opción **Medicamentos**.
- 4 Adjuntá toda la documentación requerida y para finalizar tocá **Enviar Información**.
- 5 ¡Listo! Tu solicitud ya está registrada. Vas a recibir un **número de gestión** para hacer el seguimiento.

(*) Medicación Diabetes, anticonceptivos orales y Crónica/Res.310:
Ingresá a la APP OSPreviene y solicitá la medicación desde tu celular.
Si vivís en Ciudad de Córdoba o Gran Córdoba contactanos a través
de nuestros canales oficiales.

Menos tiempo en trámites.
Más tiempo para vos.

OSPe
Cuidar es **estar**

30
AÑOS